



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

TIPO DE INFORME FINAL

DATOS GENERALES (*Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial***)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DD/MM/AA	A	DD/MM/AA
AVANCE	FÍSICO Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.		PRESUPUESTAL Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.
% DE AVANCE PROGRAMADO			
% DE AVANCE REAL			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jaime Orlando Corredor Riaño
DEPENDENCIA	Agencia de Comunicación Estratégica

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	22230017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05/05/2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (<i>debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última</i>).	05/05/2022
CONTRATISTA	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.406.455-6
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN: GRAN FORMATO IMPRESO



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

VALOR	\$ 15.591.113 (IVA INCLUIDO)
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 meses
PLAZO DE ENTREGA	6 días Calendario
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06/04/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26/05/2022
ADICIONES*	
PRORROGAS*	1 mes
MODIFICACIONES	
SUSPENSIONES	

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: *(Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)*

El material se recibió a satisfacción.

2. OBSERVACIONES: *(Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)*

Se canceló con la factura. 2141 de 26 de mayo de 2022

3. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica): *(Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza)*



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

4. SOPORTES DEL INFORME: *(Reporte de pagos, entradas a almacén, comunicaciones enviadas al contratista, cumplidos. Basta con relacionar los documentos soporte; sin embargo, si se trata de un contrato celebrado en virtud de un convenio interadministrativo, se debe anexar copia de recibido a satisfacción del cliente que se trate, con el fin de verificar la ejecución a la fecha).*

Esta orden se cancela, anexo documentos necesarios para su cancelación

BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 15.591.113 (IVA CLUIDO)
Valor Adicionado	
Valor Total del Contrato	\$ 15.591.113 (IVA CLUIDO)
Valor Recibido por el Contratista	0
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	0
Saldo por Liberar	\$ 15.591.113 (IVA CLUIDO)

FECHA DE ELABORACIÓN: 02/06/2022

FIRMA DEL SUPERVISOR

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

Auxiliar de Pagos a Proveedores por Contrato

Página: 1
Programa: SPoRaupp
Usuario: CONSULTAS
Fecha: 2/06/2022
Hora: 07:58:01a. m.

CONTRATO

Numero: 22230017 **Fecha:** 05/04/2022 **Fecha de Vencimiento:** 05/05/2022 **Valor Total:** 15,591,113.00

Objeto: ROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACION PRIVADA - IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-041-2022
NÚMERO DE REQUERIMIENTO 20221510005193
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO No. 22230017

OBJETO ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO
VALOR QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$15.591.113) IVA incluido y demás costos directos e indirectos.
PLAZO UN (1) MES
CONTRATANTE IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
ORDENADOR DEL GASTO LEONOR ARIAS BARRETO
IDENTIFICACIÓN C.C. 51.693.920
CARGO Gerente General
CONTRATISTA INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS
NIT 900.406.455-6
REPRESENTANTE LEGAL FELDMAN DAVID RODRIGUEZ MURILLO
C.C. 80.798.813 de Bogotá
DIRECCIÓN Y TELÉFONOS Carrera 25ª Nro. 10-60 PS 2 de la ciudad de Bogotá
Teléfonos: 7560547
licitaciones@innovaublicidad.com.co

Los suscritos, LEONOR ARIAS BARRETO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. 51.693.920, nombrada según Resolución Nro. 46 del 28 de septiembre de 2018, posesionada en el cargo según Acta de Nro. 210 de fecha 28 de septiembre de 2018, quien actúa en nombre y Representación Legal como ordenadora del gasto de la IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA, Empresa Industrial y Comercial del Estado en su calidad de Subgerente Administrativa y Financiera con plenas facultades para suscribir la presente Orden de servicio y FELDMAN DAVID RODRIGUEZ MURILLO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.798.813, actuando en nombre y representación legal de la empresa INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S., quien para los efectos de esta Orden de Compra se denominara EL CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente Orden, la cual se registrará por la siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO

CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR: El valor de la presente orden de Compra es la suma QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$15.591.113) IVA incluido y demás costos directos e indirectos

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: La Entidad pagará el valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por el supervisor de la Imprenta Nacional de Colombia, previa expedición del cumplimiento por parte del supervisor, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales (se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). La certificación deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas por lo menos durante los últimos seis (06) meses anteriores a la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PARÁGRAFO: El valor de la orden se liquidará de conformidad con los valores unitarios contenidos en la Cláusula Primera de esta Orden.

CLAUSULA CUARTA- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

1. Suscribir la presente orden a través de la plataforma Secop II en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles
2. Presentar a la Imprenta Nacional de Colombia todos los documentos solicitados para contratación y cumplimiento en el pago del contrato.
3. Cargar en la plataforma SECOP II la cuenta de cobro o factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo.

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

Auxiliar de Pagos a Proveedores por Contrato

Página: 2
Programa: SPoRaupp
Usuario: CONSULTAS
Fecha: 2/06/2022
Hora: 07:58:01a. m.

4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
5. El contratista deberá dar cumplimiento al procedimiento establecido por la empresa para el tratamiento del producto no conforme
6. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

PARÁGRAFO. El Contratista no podrá ceder ni total ni parcialmente la ejecución de la presente orden sin autorización previa y escrita de la Imprenta Nacional de Colombia.

CLAUSULA QUINTA- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. El contratista hará entrega del siguiente material con las siguientes especificaciones técnicas:

1. Descripción del bien o servicio de	Unidad
Medida Cant. Precios Unit.	
Antes	
Incluido	
IVA IVA Unt. Precio	
Total	
incluido	
IVA	
BACKING.	

Estructura en material resistente de alta durabilidad liviana y fácil de armar compuesta por arañas en fibra de vidrio. material de impresión banner. refuerzo en las cuatro partes laterales, varilla en aluminio de 8mm para evitar que se doble la impresión. tensores y soportes en aluminio, estructura en tubo de aluminio color negro y errajes de sujeción plásticos. bolso para transportar. medidas estructura: 200 cm alto x 300 cm ancho. impresión: a 4 tintas por doble cara. diagramados suministrados por la INC. Incluye transporte a un solo destino en la ciudad de Cartagena

UNIDAD 2 \$756.985 \$143.827 \$1.801.624

PANEL LATERAL SAIL

panel lateral de tarima tamaño 4,5m de alto x 0,90m de ancho (rectangular) con estructura metálica para sostenerse solo, resistente al viento, impreso en banner mesh a 4 tintas por una sola cara, sellados e instalados. archivos diagramados suministrados por el cliente. archivos diagramados suministrados por la INC. Incluye transporte a un solo destino en la ciudad de Cartagena con instalación UNIDAD 4 \$374.540 \$71.163 \$1.782.810

PENDONES ROLL UP

material: banner de 13 onzas, medidas: 1mt de ancho x 2 mts de alto, 4 tintas por una cara, impreso a 1440 DPI. Acabados: estructura tipo roll up en aluminio con maletín para cargar. Archivos: diagramados suministrados por la INC. Incluye transporte a un solo destino en la ciudad de Cartagena UNIDAD 30 \$196.423 \$37.320 \$7.012.301

VALLA SAIL

valla tamaño 11,40x3, 60m de imagen (área total 12x4mts) en banner 13 onzas, impresión alta resolución, finalizadas con ojete cada 40mts reforzados. incluye diseño, retoque de fotografía, boceto, entrega e instalación en Cartagena. archivos diagramados suministrados por la INC. Incluye transporte a un solo destino en la ciudad de Cartagena con instalación UNIDAD 4

\$1.049.239 \$199.355 \$4.994.378

1. Hacer entrega del material en un plazo de cinco (5) días calendario contados a partir de la aprobación de artes.
2. Hacer reposición del material que o cumpla con las condiciones técnicas solicitadas y/o presente defectos en su diseño, impresión, medidas etc, dentro de las 24 horas siguientes al reporte del producto no conforme reportado por el supervisor al contratista.
3. Entregar los elementos objeto de la presente orden en óptimas condiciones de calidad, diseño e impresión en las instalaciones de la INC y en la fechas designadas por el supervisor.
4. Entregar el material Gran Formato en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en los horarios establecidos por el almacén de 800 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm.
5. Mantener los precios relacionados y propuestos en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato
6. Garantizar la calidad de los productos y elementos solicitados, por un término mínimo de seis (6) meses

CLAUSULA SEXTA. - PENAL PECUNARIA. En caso de incumplimiento definitivo de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, LA IMPRESA presentará reclamación por concepto de cláusula penal pecuniaria un monto equivalente al 10% del valor total del contrato, mediante demanda que se instaurará por parte de la Imprenta ante el juez competente, como estimación anticipada y parcial de perjuicios que se le causen, sin perjuicio del derecho a obtener del contratista y/o su garante, el pago de la indemnización correspondiente de los demás perjuicios sufridos, de conformidad como lo estipula el Código Civil Colombiano.

PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que la pena puede acumularse con cualquiera otra forma de indemnización, en los términos del Artículo 1600 del Código Civil.



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Auxiliar de Pagos a Proveedores por Contrato

Página: 3
Programa: SPoRaupp
Usuario: CONSULTAS
Fecha: 2/06/2022
Hora: 07:58:01a. m.

CLAUSULA SEPTIMA. - MULTAS: En caso de retardo en el cumplimiento del contrato o de las obligaciones relacionadas con ocasión de la ejecución del mismo a cargo de EL CONTRATISTA, dará origen al pago de sumas sucesivas diarias equivalentes al cero punto cinco por ciento (0,5 %) del valor total del contrato por cada día de retardo sin exceder el diez por ciento (10 %) del valor total del contrato, mediante demanda que se instaurará por parte de la Imprenta ante el Juez del contrato

Para iniciar su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal correspondiente.

Para constancia esta Orden de Compra se firma electrónicamente a través de la plataforma SECOP II.

Proyectó: Aide Alonso Lopez-Gestora de Compras Aide Alonso Lopez

Proveedor: 900406455 - 6 INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS

CDP N° : 1905 / 1536

Supervisor: JAIME ORLANDO CORREDOR RIAÑO

Registro N° : 1906 / 1800

OBLIGACION	FECHA	DESCRIPCION	EGRESO	F. EGRESO	N° FP	VALOR OBLIGACION	SALDO CONTRATO
1907 /2993	31/05/2022	SUMINISTRO DE BACKING, PANEL LTERAL, PENDONES ROLL UP, VALLA SAIL, S/N O.C. 30017 DE 2022, FRA. 2141 DE 26/05/22, OP. 300618, 300616, 300615, 300610 Y CUMPLIDO EXTERNO.			22200436	15,591,113.00	0.00
Porcentaje de Ejecucion: 100.00%							0.00

	<p align="center">Imprenta Nacional de Colombia República de Colombia</p> <p align="center">CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>CON-FO-1 30/05/2014 Versión 3</p>
--	--	--

Supervisor de contrato: **JAIME ORLANDO CORREDOR RIAÑO** Fecha de cumplido: **26/05/2022**
(DD/MM/AAAA)

Nombre del contratista: **INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS** Contrato No. **22230017**

Objeto del Contrato: **Adquisicion: de Material Gran Formato Impreso Contrato Interadministrativo ARMADA DE COLOMBIA**

Descripción del bien o servicio recibido:

Cotización	Pedido	CANTIDAD	Título Trabajo
631	300618	2	BACKING SAIL 2022 ID 11416
621	300616	4	PANEL LATERAL SAIL ID 11408
619	300615	30	PENDONES ROLL UP ID 11408
597	300610	4	VALLA SAIL ID 11398

Certifico que lo anteriormente descrito, se verificó y recibió a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos y características técnicas definidas en el objeto del contrato, por lo que es procedente el pago de la(s) factura(s) señaladas. FACTURA No. ____ con fecha del _____ **INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS**

** Se verifico que se encuentra al dia los parafiscales, y que las productos fueron recibidos a satisfacción por el cliente.*

** Anexo cumplido a satisfacción suministrado por el cliente*



Firma Supervisor de Contrato "E"

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - área de Compras y presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.

Jaime buenos días

De acuerdo a su solicitud, remito correo por parte del cliente dando el recibido a satisfacción de los materiales.

Cordialmente,



Sandra Patricia Real Lizarazo
Subgerencia Comercial

Imprenta Nacional de Colombia

 **Cr 66 No. 24 – 09 / ZIP: 111321208**

 **4578000 ext. 2726**

 **sandra.real@imprenta.gov.co**

  **Síguenos**





El futuro es de todos Mininterior



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

De: secor arc [<mailto:arcsecor@gmail.com>]

Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 8:46 a. m.

Para: Sandra Patricia Real Lizarazo <sandra.real@imprenta.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud cumplido

Buenos días, de acuerdo al cuadro relacionado en el presente correo, me permito informar que los ítems correspondientes a las cotizaciones: 621, 619, 631 y 597 fueron recibidos sin novedad y a satisfacción.

Cotización Numero	OP	Nombre Trabajo
621	300616	PANEL LATERAL SAIL ID 11408
619	300615	PENDONES ROLL UP ID 11408
631	300618	BACKING SAIL 2022 ID 11416
597	300610	Vallas

El jue, 26 may 2022 a las 7:31, Sandra Patricia Real Lizarazo (<sandra.real@imprenta.gov.co>) escribió:

Teniente Navarro buen día

Amablemente solicito su colaboración enviando el recibido a satisfacción de los siguientes ítems:

Cotización Numero	OP	Nombre Trabajo
621	300616	PANEL LATERAL SAIL ID 11408
619	300615	PENDONES ROLL UP ID 11408
631	300618	BACKING SAIL 2022 ID 11416
597	300610	Vallas

Agradezco de ante mano su colaboración.

Cordialmente,



IMPRESA
NACIONAL
DE COLOMBIA

Sandra Patricia Real Lizarazo
Subgerencia Comercial

Imprenta Nacional de Colombia

 Cr 66 No. 24 – 09 / ZIP: 111321208

 4578000 ext. 2726

 sandra.real@imprenta.gov.co

Síguenos  



SI NO ES NECESARIO,
NO IMPRIMA ESTE CORREO,
ASI CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE!
LA GESTION AMBIENTAL ES TAREA DE TODOS

www.imprenta.gov.co Bogotá - Colombia



El futuro
es de todos

Mininterior



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

De: Jaime Orlando Corredor Riaño

Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 7:04 a. m.

Para: Sandra Patricia Real Lizarazo <sandra.real@imprensa.gov.co>

CC: Victor Manuel Bohorquez Betancur <victor.bohorquez@imprensa.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud Terminacion Contrato el 30 de Mayo y asi Facturar

Buenos días Sandra por favor solicitar el cumplimiento de la Armada Nacional del material de las OP

Cotización Numero	OP	Nombre Trabajo
621	300616	PANEL LATERAL SAIL ID 11408
619	300615	PENDONES ROLL UP ID 11408
631	300618	BACKING SAIL 2022 ID 11416
597	300610	Vallas

Quedo atento a su comunicado gracias



Jaime Orlando Corredor Riaño

Agencia de Comunicación Estratégica

Imprensa Nacional de Colombia



Cr 66 No. 24 – 09 / ZIP: 111321208



4578000 ext. 2734



jaime.corredor@imprensa.gov.co

Síguenos



De: gerencia@innovapublicidad.com.co <gerencia@innovapublicidad.com.co>

Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2022 5:28 p. m.

Para: Jaime Orlando Corredor Riaño <jaime.corredor@imprensa.gov.co>

CC: Ventas 5 - Camilo Casas <ventas5@innovapublicidad.com.co>

Asunto: Solicitud Terminacion Contrato el 30 de Mayo y asi Facturar

Buen dia Don Jaime, buen dia,leenvio una solicitud para poder terminar contrato el Lunes 30 de mayo y asi facturar. Muchas gracias





INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S

Nit 900406455 6

CLIENTE	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA		
NIT	830001113 1		
gerencia@imprensa.gov.co			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CR 66 24 09		Bogota D.C.	4578000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	FORMA DE PAGO	VENDEDOR
26/05/2022	25/07/2022	60	Credito	YUDY CATERIN CALDERON PALACIOS

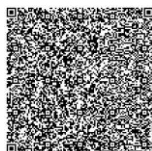
Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Total
1	2	BACKING. Estructura en material resistente de alta durabilidad liviana y fácil de armar compuesta por arañas en fibra de vidrio. material de impresión banner. refuerzo en las cuatro partes laterales, varilla en aluminio de 8mm para evitar que se doble la impresión. tensores y soportes en aluminio, estructura en tubo de aluminio color negro y errajes de sujeción plásticos. bolso para transportar. medidas estructura: 200 cm alto x 300 cm ancho.	756.985,00	1.513.970,00
2	4	PANEL LATERAL SAIL panel lateral de tarima tamaño 4,5m de alto x 0,90m de ancho (rectangular) con estructura metálica para sostenerse solo, resistente al viento, impreso en banner mesh a 4 tintas por una sola cara, sellados e instalados. archivos diagramados suministrados por el cliente. archivos diagramados suministrados por la INC.	374.540,00	1.498.160,00
3	30	PENDONES ROLL UP material: banner de 13 onzas, medidas: 1mt de ancho x 2 mts de alto, 4 tintas por una cara, impreso a 1440 DPI. Acabados: estructura tipo roll up en aluminio con maletín para cargar.	196.423,00	5.892.690,00
4	4	VALLA SAIL valla tamaño 11,40x3, 60m de imagen (área total 12x4mts) en banner 13 onzas, impresión alta resolución, finalizadas con ojete cada 40tms reforzados. incluye diseño, retoque de fotografía, boceto, entrega e instalación en Cartagena.	1.049.239,00	4.196.956,00

4

Valor en Letras

QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	13.101.776,00
IVA	2.489.337,00
DESCUENTO	0,00
TOTAL FACTURA	15.591.113,00



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y hora de generacion 26/05/2022 14:19:21

**ACOGIDOS AL REGIMEN
SIMPLE DE TRIBUTACION,
FAVOR NO PRACTICAR
RETENCION EN LA FUENTE**

Favor Consignar en el Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 001069996922 a nombre de INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS

WWW.INNOVAPUBLICIDAD.COM.CO - CRA 25 A 10 60 PISO 2 Teléfono 7560547 -- Bogotá D.C

Correo Electrónico FACTURACION@INNOVAPUBLICIDAD.COM.CO

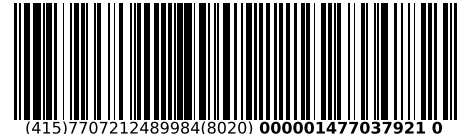
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 96bef0f508910fb60335c324768b5ce958d84f097d41e07823e20a79222b017daef6e28a8f9fa0267442ced97ff2cab --Fecha y Hora de Expedición : 26/05/2022 2:58:32 p. m.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14770379210



(415)7707212489984(8020) 000001477037921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 0 6 4 5 5

6

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 25 A 10 60 P 2

42. Correo electrónico

contabilidad@innovapublicidad.co

43. Código postal

1

0

0

44. Teléfono 1

7 5 6 0 5 4 7

45. Teléfono 2

3 1 1 2 0 2 6 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 3 1 0

2 0 1 1 0 1 0 5

1 8 1 1

2 0 1 1 0 1 1 2

8 1 2 9

4 2 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 1 0 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 2 58. CPC 8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 07 - 06 / 12 : 34: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

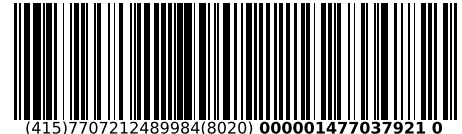
984. Nombre RODRIGUEZ MURILLO FELDMAN DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770379210



(415)7707212489984(8020) 000001477037921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 0 6 4 5 5 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 1 0 1 0 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 1 0 1 1 2

77. No. Matrícula mercantil

0 2 0 5 4 1 3 7

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1	-	-
2	1 0 1	2 0 1 9 0 7 3 1	-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

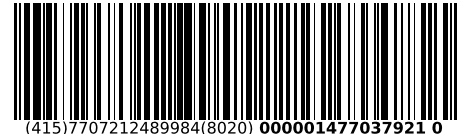
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14770379210



(415)7707212489984(8020) 000001477037921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 0 6 4 5 5

6

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 1 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 7 9 8 8 1 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido MURILLO		106. Primer nombre FELDMAN	107. Otros nombres DAVID	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 1 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 2 0 9 7 1 5 7 7		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VELOZA	105. Segundo apellido PULIDO		106. Primer nombre YENY	107. Otros nombres ANDREA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900406455-6	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S A S		CRA 25 A No 10-60	4081212	y.veloza@innovapublicidad.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-05	2022-04	E	12/05/2022	58896058	35
TOTAL A PAGAR					0
					\$8.781.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	314.700	0		0		0	0	0	0	314.700	8
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	202.800	0		0		0	0	0	0	202.800	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	422.900	0		0		0	0	0	0	422.900	12
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	280.100	0		0		0	0	0	0	280.100	7
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.029.600	0	0	0	0	0	0		1.029.600	7
230301	Porvenir	800224808-8	2.560.100	0	0	0	0	0	0		2.560.100	17
231001	Colfondos	800227940-6	960.100	0	0	0	0	0	0		960.100	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	650.700	0	0	0	0	0	0		650.700	5

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	995.000				995.000	0	0	995.000			9.950	995.000	35

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.285.700	0	0	1.285.700	35

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900406455-6	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S A S		CRA 25 A No 10-60	4081212	y.veloza@innovapublicidad.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					35 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-05	2022-04	E	12/05/2022	58896058	\$8.781.700

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.300.500	1.300.500
Pensión	4	5.200.500	5.200.500
Riesgos Laborales	1	995.000	995.000
CCF	1	1.285.700	1.285.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	8.781.700	8.781.700

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	900406455-6	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S A S		CRA 25 A No 10-60	4081212	y.veloz@innovapublicidad.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	12/05/2022	58896058	\$8.781.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subgrupo	Extranjero	Comun. exterior	Excl. RCT	Excl. RCT	TAE	TAP	VSP	VST	IDE	LMA	VAC	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Rango	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000148136	BUITRAGO PAEZ CRISTIAN CAMILO	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPSC34	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1007257723	ALVAREZ HERNANDEZ ERIC JANSON	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	1010031578	APONTE PULIDO DIANA CAROLINA	1	0			S													230201	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS008	933.334	37.400	14-4	933.334	1	4.900	CCF24	933.334	37.400	0	0	0	0	0
4	CC	1010031578	APONTE PULIDO DIANA CAROLINA	1	0			S						X							230201	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS008	66.667	2.700	14-4	66.667	1	0	CCF24	66.667	0	0	0	0	0	
5	CC	1010184799	TORRES CASTRO JOSE MIGUEL	1	0			S													231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	1010217214	RODRIGUEZ VIVAS JOSE JAMES	1	0			S													230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
7	CC	1012411129	CALDERON PALACIOS YUDY CATERIN	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
8	CC	79990573	VARGAS ARDILA JUAN DE JESUS	1	0			S	X												230201	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS008	433.334	17.400	14-4	433.334	5	30.200	CCF24	433.334	17.400	0	0	0	0	0
9	CC	80111104	GOMEZ SANTAMARIA PEDRO DRIGELIO	1	0			S													25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10	CC	80116512	SIERRA CIFUENTES YESID TOMAS	1	0			S													230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
11	CC	80798813	RODRIGUEZ MURILLO FELDMAN DAVID	1	0			S													25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
12	CC	5821157	REINA VARGAS JUAN CARLOS	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
13	CC	78111799	PASTRANA PACHECO CESAR MIGUEL	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
14	CC	79427748	VARGAS RIVAS JORGE ENRIQUE	1	0			S													25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
15	CC	79743672	PULIDO GONZALEZ FERNANDO	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
16	CC	79912426	FARFAN MARTINEZ JOHN JAIME	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
17	CC	1032502894	RODRIGUEZ MUÑOZ NANCY YOHANA	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
18	CC	79975054	ALVAREZ HERNANDEZ PEDRO	1	0			S													231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
19	CC	1079233155	ROMERO MURILLO CARLOS ANDRES	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
20	CC	1089001569	CUERO AGUIRRE MARIBELLA	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
21	CC	1111335921	RODRIGUEZ DIAZ EDWIN MAURICIO	1	0			S	X												230301	133.334	21.400	0	0	0	0	EPS008	133.334	5.400	14-4	133.334	5	9.300	CCF24	133.334	5.400	0	0	0	0	0
22	CC	3190634	GUTIERREZ CARO JOSE VICENTE	1	0			S													230201	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS005	933.334	37.400	14-4	933.334	5	65.000	CCF24	933.334	37.400	0	0	0	0	0
23	CC	3190634	GUTIERREZ CARO JOSE VICENTE	1	0			S							X						230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	66.667	2.700	14-4	66.667	5	0	CCF24	66.667	0	0	0	0	0	0
24	CC	1022984561	TORRES PARRA JUAN CAMILO	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
25	CC	6201741	MORALES AIMER	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
26	CC	1023893421	GUALTEROS SANABRIA DUVAN CAMILO	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
27	CC	1023942222	CAMELO SIERRA LINA MABEL	1	0			S													230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
28	CC	1023970270	RODRIGUEZ VIVAS HENRY	1	0			S	X												230301	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS002	866.667	34.700	14-4	866.667	5	60.400	CCF24	866.667	34.700	0	0	0	0	0
29	CC	1026295770	GALINDO URUEÑA JUAN DIEGO	1	0			S	X												25-14	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS005	66.667	2.700	14-4	66.667	1	400	CCF24	66.667	2.700	0	0	0	0	0
30	CC	1014297992	CASAS VELOZA CAMILO ANDRES	1	0			S													230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
31	CC	1076650109	CAJAMARCA CUBILLOS DIANA MILENA	1	0			S													231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
32	CC	1015443334	CASTRO ARIZA ANDRES FELIPE	1	0			S													230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
33	CC	1016016204	HUESO ALMANZA ADRIANA MARIA	1	0			S													231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
34	CC	1019064983	CISNEROS BERTEL NACIR ARMANDO	1	0			S													231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
35	CC	1022924774	TORRES PARRA MANUEL ANTONIO	1	0			S													25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
36	CC	1022975852	DIAZ ARGOTTY LUIS ANTONIO	1	0			S													231001	766.667	122.700	0	0	0	0	EPS017	766.667	30.700	14-4	766.667	4	33.400	CCF24	766.667	30.700	0	0	0	0	0
37	CC	1022975852	DIAZ ARGOTTY LUIS ANTONIO	1	0			S							X						231001	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS017	66.667	2.700	14-4	66.667	4	0	CCF24	66.667	0	0	0	0	0	0
38	CC	1022975852	DIAZ ARGOTTY LUIS ANTONIO	1	0			S							X						231001	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS017	66.667	2.700	14-4	66.667	4	0	CCF24	66.667	0	0	0	0	0	0
39	CC	1022975852																																								



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/03/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS** con NIT **900.406.455-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 001069996922

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



NIT 900.406.455-6

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Yo FELDMAN DAVID RODRIGUEZ MURILLO, IDENTIFICADO CON CC No. 80.798.813 en calidad de Representante Legal de la empresa INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S A S, con NIT 900406455-6 __, inscrito en la camara de comercio de Bogotá y de acuerdo con las leyes 489 de 1998 y 789 de 2002, en cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y las de carácter parafiscal de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, me permito certificar el pago de mencionados aportes, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la Empresa durante los últimos seis (06) meses hasta la fecha. Nos encontramos exonerados de aporte de ICBF y SENA

Dada en la ciudad de Bogotá 26 de mayo de 2022

Cordialmente,

FELDMAN DAVID RODRIGUEZ

Representante legal

TEL: (571) – 4081212

KR 25ª No 10-60 Piso 2 Bogotá

www.innovapublicidad.com.co